

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al establecerse, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos austeros, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

REUNION DE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

REEMPLAZAR SUJETOS: del día, 10 cént; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSTRUCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. 50 cént. después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. 8 en la 3.ª. 40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pagado anticipado).

En Granada, un mes. 175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30

Todo el año es Carnaval.

No hace muchas noches que me hallaba encerrado en mi cuarto, y entregado a profundas meditaciones filosóficas, nacidas de la dificultad de escribir diariamente para el público. ¿Cómo contentar a los buenos y a los discretos, a los cuerdos y a los locos, a los ignorantes y a los entendidos que han de leerme, y sobre todo a los dichosos y a los desgraciados que con tan distintos ojos suelen ver una misma cosa?

Animado con esta reflexión, cogí la pluma y ya iba a escribir nada menos que un elogio de todo lo que veo a mi alrededor, el cual pensaba rematar con cierto discurso encomiástico acerca de lo adelantado que está el arte de la declamación en el país, para contentar a todo el que se me pusiera por delante, que esto es lo que conviene en estos tiempos tan valientes que corren; pero tropecé con el inconveniente de que los hombres sensatos habían de sospechar que el dicho elogio era burla, y esta reflexión era más pesada que la anterior.

Al llegar aquí arrojé la pluma, despedido y decidido a consultar todavía con la almoneda, si en los términos de lo lícito me quedaba algo que hablar, para lo cual determiné verme con un amigo, abogado por más señas, lo que basta para que se infiera si debe ser hombre entendido, y que éste, registrando su *Novísima* y sus *Partidas* me dijese para de aquí en adelante, qué es lo que me está prohibido, pues en verdad que es mi mayor deseo ir con la corriente de las cosas sin andarme a buscar cotufas en el golfo, ni el mal fuera de mi casa, cuando dentro de ella tengo el bien.

En esto estaba ya para dormirme, a lo cual había contribuido no poco el esfuerzo que había hecho para componer mi elogio de modo que tuviera trazas de cosa formal; pero Dios no lo quiso así, ó lo que yo tengo por más cierto, un amigo que me alborotó la casa, y que se introdujo en mi cuarto dando voces en los términos siguientes, u otros semejantes:

—*Vamos a las máscaras!* Bachiller—me gritó.—¿A las máscaras?—No hay remedio; tengo un coche a la puerta; ¡a las máscaras! Iremos a algunas casas particulares, y concluiremos la noche en uno de los grandes bailes de suscripción. —Que te diviertas, yo me voy a acostar. —¿Qué despropósito! No lo imagines; precisamente te traigo un dominó negro y una careta. —¡Adios, hasta mañana! —¿A dónde vas? Mira, mi querido Munguía, tengo interés en que vengas conmigo; sin ti no voy, y perderé la mejor ocasión del mundo. —¿De veras? —Te lo juro. —En ese caso, vamos. —Paciencia! Te acompañaré. De mala gana entré dentro de un amplio ropaje, bajé la escalera y me dejé arrastrar al compás de las exclamaciones de mi amigo que no cesaba de gritarme: —*¡Cómo nos vamos a divertir! ¡Qué noche tan deliciosa hemos de pasar!*

Era el coche alquilado; a ratos que parecía que andábamos tanto atrás como adelante, a modo de quien pisa nieve, a ratos que estábamos columpiándonos en un mismo sitio; llegó por fin a ser tan completa la ilusión, que temeroso yo de alguna posada burlesca de Carnaval, parecido al viaje de Don Quijote y Sancho en el Clavileño, abrí la ventanilla más de una vez, deseoso de investigar si después de media hora de viaje estaríamos todavía a la puerta de mi casa, ó si habríamos pasado ya la línea, como en la aventura de la barca del Ebro.

Ello parecerá increíble, pero llegamos, quedándome yo, sin embargo, en la duda de si habría andado el coche hacia la casa, ó la casa hacia el coche; subimos la escalera, verdadera imagen de la primera confusión de los elementos; un Edipo sacando el reloj y viendo la hora que era; una Vestal, atándose una liga elástica, y dejando a su criado los chanclos y el capote escocés para la salida; un Romano con túnica de Catón dando órdenes a su cochero para encontrar su landó dos horas después; un Indio no conquistado todavía por Colón, con su papeleta impresa en la mano y bajando de un birlocho; un Oscar acabando de fumar un cigarrillo de papel para entrar en el baile; un Moro santiguándose asombrado al ver el gentío; cien Dominós, en fin, subiendo todos los escalones sin que se sospechara que hubiese dentro quien los moviese y tapándose todos las caras, sin saber los más para qué, y muchos sin ser conocidos de nadie.

Después de un modesto reconocimiento del billete y del sello y la rubrica y la contrasena, entramos en una sala que no tenía más defecto que estar las paredes demasiado cerca unas de otras; pero ello es más preciso tener máscaras que sala donde colocarlas. A un ciego alquilado para toda la noche, como la araña y la alfombra, y para descansar, un piano, tan piano que nadie lo consiguió oír jamás, eran la música del baile, donde nadie bailó. Poníanse, si, de vez en cuando, a modo de parejas, la mitad de los concurrentes, y dábanse con la mayor intención de ánimo sendos encontrones a derecha ó izquierda y aquello era el bailar, si se nos permite esta expresión.

Mi amigo no encontró lo que buscaba, y según yo llegué a presumir, consistió en que no buscaba nada, que es precisamente lo mismo que a otros muchos les acontece. Algunas madres, si, buscaban a sus hijos, y algunos maridos a sus mujeres; pero ni una sola hija buscaba a su madre, ni una sola mujer a su marido. Acaso, decían, se habrán quedado dormidos entre la confusión en alguna otra pieza. Es posible, decía yo para mí, pero no es probable.

Una máscara vino disparada hacia mí. —¿Eres tú? —me preguntó misteriosamente. —Yo soy, le respondí seguro de no mentir. —Conoció el dominó; pero esta noche es imposible: Paquita está ahí; mas el marido se ha empeñado en venir; no sabemos por

donde diantres ha encontrado billetes. —¡Lástima grande! —Mira tú qué ocasión! Te hemos visto, y no atreviéndose a hablarte ella misma, me envía para decirte que mañana sin falta os vereis en la *Sarten*. —Dominó encarnado y lazos blancos. —Bien. —¿Estás? —No faltará.

—¿Y tu mujer, hombre? —le decía a un ente rarísimo que se había vestido todo de cuernecillos de abundancia, un dominó negro que llevaba otro igual del brazo. —Durmiendo estará ahora; por más que he hecho no he podido decidirla a que venga; no hay otra más enemiga de diversiones. —Así descansas tú en su virtud; piensas estar aquí toda la noche? —No, hasta las cuatro. —Haces bien. En esto se había alejado el de los cuernecillos, y entreí estas palabras: —Nada ha sospechado. —¿Cómo era posible? Si sé una hora después que él. —¿A las cuatro ha dicho? —Sí. —Tenemos tiempo. —¿Estás segura de la criada? —No hay cuidado alguno, porque... Una oleada cortó el hilo de mi curiosidad; las demás palabras del diálogo se confundieron con las repetidas voces de *¡me conoces! Te conozco*, etc. etc.

—¿Pues no parecía estrella mía haber traído esta noche un dominó igual al de todos los amantes, más feliz por cierto que Quevedo, que se parecía de noche a cuantos esperaban para pegarle? —¡Chis! ¡Chis! Por fin te encontré, me dijo otra máscara esbelta, asiéndome del brazo, y con su voz tierna y agitada por la esperanza satisfecha. —¿Hace mucho que me buscabas? —No por cierto, porque no esperaba encontrarte. —¡Ay! ¡Cuanto me has hecho pasar desde anoche! No he visto un hombre más torpe; yo tuve que componerle todo; y la fortuna fué haber convenido antes en no darnos nuestros nombres, ni aun por escrito. Si no... —¿Pues qué hubo? —¿Qué había de haber? El que venía conmigo era Carlos mismo.

—¿Qué dices? —Al ver que me alargaba el papel, tuve que hacerme la desentendida y dejarlo caer, pero él le vió y le cogió. ¡Qué angustias! —¿Y como saliste del paso? —Al momento me ocurrió una idea. —¿Qué papel es ese? —le dije. —Vamos a ver; será de algún enamorado: se lo arrebató, veo que empieza; *Querida Anita*; cuando no vi mi nombre, respiré; empecé a echarlo a broma. ¿Quién será el desesperado? —le decía riéndome a carcajada. —Veníamos, y él mismo leyó el billete, donde me decías que esta noche nos veríamos aquí, si podía venir sola. —¿Si vieras como se reía! —¡Ciertamente fué gracioso! —Sí, pero, por Dios, *D. Juan*, de estas pocas. —Acompañé largo rato a mi amante desconocida, siguiendo la broma lo mejor que pude. —El lector comprenderá fácilmente que bendije las máscaras, y sobre todo, el talisman de mi impagable dominó.

Salimos, por fin, de aquella casa y no pude menos de soltar la careta hacia el oír a una máscara que a mi lado bajaba. —¡Pésia a mí! —le decía a otro; —no ha venido; toda la noche he seguido a otra creyendo que era ella, que hasta se ha quitado la careta. ¡La vieja más fea de Madrid! No ha venido; en mi vida pasé rato más amargo. ¿Quién sabe si el papel de la otra noche lo habrá echado todo a perder? Si don Carlos lo cogió... —Hombre, no tengas cuidado. —¡Paciencia! Mañana será otro día. Yo, con ese temor, me he guardado muy bien de traer el dominó cuyas señas le daba en la carta. —Hiciste muy bien. —Perfectísimamente, —repetí yo para mí, —y salimos riendo de los azares de la vida.

Bajamos atropellando un rimero de criados y capataces tendidos aquí y allí por la escalera. La noche no dejó de tener tampoco algún contratiempo para mí. Yo me había llevado la querida de otro; en justa compensación otro se había llevado mi capa, que debía parecerse a la suya, como se parecía mi dominó al del desventurado querido. Ya estás vengado, —exclamé, —¡oh, burlado mancebo! Felizmente yo, al entregarme en la puerta, había tenido la prevision de despedirme de ella tiernamente para toda mi vida. ¡Oh prevision oportuna! Ciertamente que no nos volveremos a encontrar ni capa y yo en este mundo perecedero; había salido ya de la casa, había andado largo trecho, y aún volvía la cabeza de rato en rato hacia sus altas paredes, como Héctor al dejar a su Andrómaca, diciendo para mí: *allí quedó, allí la dejó, allí la vi por última vez*.

Otras casas recorrimos: en todas el mismo cuadro: en ninguna nos admiró encontrar intrigas amorosas, madres burladas, chasquidos esposos ó solícitos amantes; no soy de aquellos que echan de menos la acción en una buena cantatriz, ó alaban la voz de un mal comediante, y por tanto no voy a buscar virtudes a las máscaras. Pero nunca llegué a comprender el afán que por asistir al baile había manifestado tantos días seguidos don Cleto, que hizo toda la noche de una silla cama y del estruendo arullo; no entiendo todavía a D. Jorge cuando dice que estuvo en la función, habiéndole visto desde que entró hasta que salió en derredor de una mesa en un verdadero *ecarté*. Toda la diferencia estaba en él, con respecto a las demás noches, en ganar ó perder, vestido de mamarracho. Ni me sé explicar de una manera satisfactoria la razón en que se fundan para creer ellos mismos que se divierten un enjambre de máscaras que vi buscando siempre, y no encontrando jamás, sin hallar a quien embromar, ni quien los embroma, que no bailan, que no hablan, que vagan errantes de sala en sala, como si de todas las echaran, imitando el vuelo de la mosca, que parece no tener nunca objeto determinado. ¿Es por ventura, un apetito desordenado de hallarse donde se hallaban todos, hijo de la pueril vanidad del hombre? ¿Es por aturdirse a sí mismos y creerse felices por espacio de una noche entera? ¿Es por dar a entender que también tienen un interés y una intriga? Algo nos inclinamos a creer lo último cuando observamos que los más de estos os dicen si los habéis conocido. —¡Chitón! ¡Por Dios! No digais nada a nadie.

Seguidlos, y os convencereis de que no tienen motivos ni para descubrirse, ni para taparse. An-

dan, sudan, gastan, salen quebrantados del baile... nunca, empero, se les oída salir los últimos y decir al despedirse: —*Mañana es el baile de Solís?* —*Pues hasta mañana.* —Pasado mañana es en San Bernardino; ¡Diez onzas diere por un billete!

Ya que sin respecto a mis lectores me he metido en estas reflexiones filosóficas, no dejaría pasar en silencio antes de concluir las más principales que me ocurría. ¿Qué mejor careta ha menester don Braulio que su hipocresía? Pasa en el mundo por un santo, oye misa todos los días, y reza sus devociones, a merced de esta máscara que tiene constantemente adoptada, mirad como engaña, como intriga, como murmura, como roba... ¡Qué empeño de no parecer Juanita lo que es! ¿Para eso solo se pone un rostro de carlón sobre el suyo? ¿Teme que sus facciones delatan su alma? Viva tranquila; tampoco ha menester careta. ¿Veis su cara angelical? ¡Qué suavidad! ¡Qué atractivo! ¡Cuán fácil trato de tener! No puede abrigar vicio alguno. —Miradla por dentro, observadores de superficies; no hay día que no engañe a un nuevo pretendiente; veleidosa, infiel, perjura, desvanecida, envidiosa, áspera con los suyos, insufrible y altanera con su esposo: esa es la hermosa perfecta, cuya cara os engaña más que su careta. ¿Veis aquel hombre tan amable y tan cortés, tan comedido con las damas en sociedad? ¿Qué diferencial! ¡Qué prevision! ¡Cuán sumiso debe ser! No le escorajos solo por eso para esposo, encantadora Amelia; es un tirano grosero de la que le entrega su corazón. Su cara es también más perversa que su careta: por ésta no está expuesta a equivocarse, porque nada juzgas por ella; pero la otra... imperfecta discípula de Lavater, crees que debe ser tu clave, y solo puede ser un pérfido guía que te entrega a tu enemigo.

Bien presumirá el lector que al hacer estas metafísicas indagaciones algo pensar muy grande debía afligirme, pues nunca está el hombre más filósofo que en sus malos ratos; el que no tiene fortuna se encasqueta su filosofía, como un futo de pelo su bisón; la filosofía es, efectivamente, para el desdichado lo que la peluca para el calvo; de ambas maneras se le figura a entrambos que ocultan a los ojos de los demás la inmensa laguna que dejó en ellos por llenar la naturaleza madrastra.

Así era: un pesar me afligía. Hubiéramos entrado ya en uno de los principales bailes de esta corte; el continuo traspirar, el estar en pie la noche entera, la hora avanzada y el mucho cavar, habían debilitado mis fuerzas en tales términos, que el hambre era a la sazón mi maestro de filosofía. Así de mi amigo, y de comun acuerdo, nos decidimos a cenar lo más espléndidamente posible. ¡Funesto error! Así se refugiaban máscaras en aquel estrecho local, y se apiñaban y empujaban unas a otras, como si fuera de la puerta les esperase el más inminente peligro. Iban y venían los mozos, aprovechando claros y describiendo sinuosidades, como el arrollo que va buscando, para correr entre las breñas, las rendijas y agujeros de las piedras. Era tarde ya; apenas había un plato de que disponer; pedimos, sin embargo, de lo que había, y nos trajeron varios restos de manjares que alguno que había cenado antes que nosotros había tenido la prevision de dejar sobrantes. *Hicimos semblante* de comer, según decían nuestros antepasados, y como dicen ahora nuestros vecinos, y pagamos como si hubiéramos comido. Esta ha sido la primera vez en mi vida, salí diciendo, que me ha costado el dinero un rato de hambre.

Entrámonos de nuevo en el salón de baile, y cansado ya de observar y de oír sandeces, prueba irrefragable de lo reducido que es el número de hombres dotados por el cielo con travesura y talento, toda mi ambición se limitó a conquistar con los dedos y los pies un rincón donde ceder algunos minutos a la fatiga. Allí me recosté, púseme la careta para poder dormir sin excitar la envidia de nadie, y columpiándome mi imaginación entre mil ideas opuestas, hijas de la confusión de sensaciones encontradas de un baile de máscaras, me dormí, más no tan tranquilamente como yo lo hubiera deseado.

Los fisiólogos saben mejor que nadie; según dicen, que el sueño y el ayuno prolongado, sobre todo, predisponen la imaginación débil y acalorada del hombre a las visiones nocturnas y aéreas que vienen a tomar en nuestra irritable fantasía formas corpóreas cuando están nuestros párpados alboragados por Morfeo. Más de cuatro que han pasado en este bajo suelo por haber visto realmente lo que realmente no existe, han debido al sueño y al ayuno sus estupendas apariciones. Esto es, precisamente, lo que a mí me aconteció, porque al fin, según expresión de Terencio, *homo sum et nihil humani á me alienum puto*. No bien había cedido al cansancio, cuando imaginé hallarme en una profunda oscuridad; reinaba el silencio en torno mío; poco a poco una luz fosfórica fué abriéndose paso lentamente por entre las tinieblas, y una redoma mágica se fué acercando misteriosamente por sí sola, como un luminoso meteorito. Saltó un tapon con que venía herméticamente cerrada, un torrente de luz se escapó de su cuello destapado, y todo volvió a quedar en la oscuridad. Entonces sentí una mano fría como el mármol que se encontró con la mía; un sudor yerto me cubrió; sentí el crujir de la ropa de una fantasma bulliciosa que ligeramente se movía a mi lado, y una voz semejante a un leve soplo me dijo con acentos que no tienen entre los hombres signos representativos: *Abre los ojos, Bachiller; si te inspiró confianza, sígueme*; el aliento me faltó, flaquearon mis rodillas; pero la fantasma despidió de sí un pequeño resplandor, semejante al que produce un fumador en una escalera tenebrosa aspirando el humo de su cigarro, y a su escasa luz reconocí brevemente a Asmodeo, héroe del *Diablo Cojuelo*. —Te conozco, me dijo; no temas: vino a observar el Carnaval en un baile de máscaras. ¡Necio! ven conmigo; doquiera hallarás máscaras, do quiera Car-

val, sin esperar al segundo mes del año.

Arrebatóme entonces insensible y rápidamente no sé si sobre algún dragon alado, ó varu mágica, ó cualquier otro bajejo de esta especie. Ello fué que alzarne del sitio que ocupaba, y encontráronse suspendidos en la atmósfera sobre Madrid, como una águila que se columpia en el aire buscando con vista penetrante su temazac, presa, fué obra de un instante. Entonces vi al través de los tejados, como pudiera al través del vidrio de un excelente antejo de larga vista.

—Mira, me dijo mi extraño *cicerone*. ¿Qué ves en esa casa? —Un joven de sesenta años disponiéndose a asistir a una *suaré*; pantorrillas pútricas, porque vá de calzon; un frac diplomático; todas las maneras afectadas de un seductor de veinte años: una persuasión, sobre todo, indestructible de que su figura hace conquistas todavía...

—¿Y allí? —Una mujer de cincuenta años. —Observa; se tiñó los blancos cabellos. —¿Qué es aquello? —Una caja de dientes; a la izquierda una pastilla de olor; a la derecha un *polison*. —¿Cómo se ciñe el corsé? —Vá a exhalar el último aliento. —Rapara su gesticulación de coqueta. —¿Ente excreable! ¡Horrible desnudez! —Más de una ha deslumbrado tus ojos en algún sarao que debieras haber visto en ese estado para shorrarte algunas locuras.

—¿Quién es aquel más allá? —Un hombre que pasa entre vosotros los hombres por sensato; todos le consultan: es un célebre abogado; la librería que tiene al lado es el disfraz con que os engaña. Acaba de asegurar a un litigante con sus libros en la mano que su pleito es imperdible; el litigante ha salido; mira cómo cierra los libros en cuanto salió, como tú arrojarás la careta en llegando a tu casa. ¿Ves su sonrisa maligna? Parece decir: «venid aquí, necios; dadme vuestro oro; yo os haré papeles, yo os haré frases. Mañana seré juez; será el intérprete de Témis.» ¿No te parece ver al loco de Cervantes, que se creía Neptuno?

Observa más abajo: un moribundo; ¿oyes cómo se arrepiente de sus pecados? Si vuelve a la vida, tornará a la andadas. A su cabecera tiene a un hombre bien vestido, un baston en una mano, una receta en la otra: *ó la tomas ó te pego*. Aquí tienes la salud, parece decirle, *yo sano los males, yo lo curo*; observa con qué seriedad lo dice: parece que lo crea él mismo; parece perdonarle la vida, que se le escapa ya al infeliz. No hay cuidado, sale diciendo: ya sube en su bombé; ¿oyes el chasquido del látigo? —Sí. —Pues oye también el último ay del moribundo, que va a la eternidad, mientras que el doctor corre a embromar a otro con su disfraz de sabio.

Ven a ese otro barrio. —¿Qué es eso? —Un duelo. ¿Ves esas caras tan compungidas? —Sí. —Míralas con este antejo. ¡Ciel! La alegría rebosa dentro, y cuenta los días que el decoro le podrá impedir salir al exterior.

Mira una boda; con qué buena fé se prometen los novios eterna constancia y fidelidad.

—¿Qué es aquel? —Un militar; observa como se paga de aquel oro que adorna su casaca. ¿Qué es trápito de colores se cuelga de los ojales! ¿Qué vano se presenta! —*Yo sé ganar batallas* —parece que va diciendo. —¿Y no es cierto? Ha ganado la de... ¡insensato! Esa no la ganó él, sino que la perdió el enemigo. —Pero... —No es lo mismo. —¿Y la otra de...? —La casualidad. —Se está vistiendo de grande uniforme, es decir, disfrazado; con ese disfraz todos le dan V. E.; él y los que así le ven creen que ya no es un hombre como todos.

—Ya lo ves; en todas partes hay máscaras todo el año; aquel mismo amigo que te quiere hacer creer que lo es, la esposa que dice que te ama, la querida que te repite que te adora, ¿no te están embromando toda la vida? ¿A qué, pues, esa prisa de buscar billetes? Sal a la calle y verás las máscaras de balde. Solo te quiere enseñar antes de volverlo a llevar donde te he encontrado, concluyó Asmodeo, una casa donde dicen especialmente que no las hay este año. Quiero desencantarte. Al decir esto, pasábam por el teatro. Mira allí, me dijo, a un autor de comedia. Dice que es un gran poeta. Está muy persuadido de que ha escrito los sentimientos de Orestes, y de Naron, y de Otelo... ¡infeliz! Pero, ¿qué mucho? Un inmenso concurso se lo cree también. ¡Ya se vé! ni unos ni otros han conocido a aquellos señores repara, y riéte a tu salvo. ¿Ves aquellos grandes palos pintados, aquellos lienzos corridos? Dicen que aquello es el campo, y casas, y habitaciones, ¡y qué más sé yo! ¿Ves aquel que sale ahora? Aquel dice que es el grande sacerdote de los griegos, y aquel otro, Edipo; ¿los conoces tú? —Sí; por más señas que esta mañana los vi en misa. —Pues míralos; ahora se desnudan, y el gran sacerdote, y Edipo, y Jocasta, y el pueblo tebanos entero se van a cenar sin más acompañamiento, y dejándose a su patria entre bastidores, algún carnero verde, ó si quieres un excelente beefsteak hecho en casa de Gonyeis. ¿Quieres oír a Semíramis? —¿Estas loco, Asmodeo? ¿A Semíramis? —Sí, mirala; es una excelente conocedora de la música de Rossini. ¿Oíste qué bien cantó aquel adagio? Pues es la viuda de Nini; ya espira; a imitación del cisne, canta, y muere.

Al llegar aquí estábamos ya en el baile de máscaras; sentí un golpe ligero en una de mis mejillas. Asmodeo gritó. Profunda oscuridad; silencio de nuevo en torno mío. —Asmodeo, quiso gritar de nuevo; diéptiste empero el esfuerzo. Llena aún mi fantasía de mi nocturno viaje, abro los ojos y todos los trajes apiñados, todos los países me rodean en breve espacio; un chino, un marinero, un abate, un indio, un ruso, un griego, un romano, un escocés... ¡Cielos! ¿Qué es esto? ¿Ha sonado ya la trompeta final? ¿Se han congregado ya los hombres de todas las épocas y de todas las zonas de la tierra

á la voz del Omnipotente en el valle de Josafat?... Poco á poco vuelvo en mí y asustando á un turco y una monja, entre quienes estoy, exclamó con toda la filosofía de un hombre que no ha cenado, ó imitando las expresiones de Asmodeo, que aún sueñan en mis oídos: *El mundo todo es máscaras: todo el año es Carnaval.*

MARIANO JOSÉ DE LARRA (FIGARO.)

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez reunióse ayer la Corporación municipal, habiendo asistido los señores Cobos, Endérica, Fernandez Tejéiro, Martín Adame, Portillo, Romera, Ruiz Victoria, Serrano y Tamayo.

Se concedió permiso: á D. Diego Vazquez, para reformar el vuelo del tejado de la casa número 2 de la calle de Navarrete; al dueño de la número 17 y 19 de la calle de la Calderería vieja, para hacer obra en dicho edificio; á D. José Rodríguez, para edificar en unos solares de la plazuela de Piedra Santa.

Fué aprobado un presupuesto de 90 pesetas para componer las losas que forman la escalinata existente en el Campillo alto.

Habiéndose hundido una parte del pavimento de la casa escuela del Albaicín, se acordó aprobar un presupuesto de 330 pesetas para su composición, cuyo gasto debe ser de cuenta del propietario.

Se aprobó también un presupuesto de 1186 pesetas 44 céntimos, para construir la alcantarilla cercana al Puente Verde, que según informe del arquitecto, se encuentra en deplorable estado.

En vista de una instancia de D. Antonio Bessieres, pidiendo permiso para ampliar su casa, número 2 de la Acera de San Ildefonso, sita en el barrio de San Lázaro, solicitando además que el arquitecto fije la línea de edificación y que se le conceda adquirir tres parcelas de terreno, se acordó que informe sobre dicho asunto la Comisión respectiva.

Se acordó incluir á varios vecinos en las listas electorales.

También se acordó que se componga la cañería que surte de agua la fuente de la Plaza Nueva.

Dada cuenta de un oficio del Vicepresidente de la Comisión provincial, trascribiendo el acuerdo hace días adoptado por dicha Comisión, de recomendar al ayuntamiento la composición del camino de Huétor Vega, en la parte que le corresponde, se resolvió de conformidad con lo que se desea.

Aprobáronse varias cuentas, informadas favorablemente por la Comisión respectiva.

Un señor concejal hizo presente que ha ocurrido un caso extraño, sobre el que hay que sentar jurisprudencia. Trátase de que el veterinario de semana en el Matadero dió por buena para la carnización una res *non nata*, y luego la declaró mala para el consumo público el veterinario de semana en el Mercado. La res, por tanto, fué decomisada; y como resulta que ni al contratista del Matadero ni al dueño de la carnicería donde fué hallada puede exigirse que sufra las consecuencias del decomiso, porque la admitieron en virtud de informe facultativo, se ocurre definir á quién corresponde atenderse á dichas consecuencias.

El Sr. Endérica, en vista de ello, manifestó que la res deben pagarla por partes iguales los dos veterinarios aludidos, hasta tanto que se pongan de acuerdo sobre el punto científico que ha motivado el conflicto, y que una vez resuelto éste, pague aquel que resulte falto de razón.

Así parece que se resolvió, pues los señores concejales callaron.

El Sr. Endérica hizo presente que hay muchos particulares, consumidores de gas, que se quejan de que apesar de la rebaja considerable que la empresa ha hecho en cada metro cúbico de dicho fluido, resulta que han gastado en alumbrado mucha mayor cantidad, en igualdad de circunstancias, de la que antes gastaban. Esto—dijo el citado teniente de alcalde—puede obedecer á dos cosas: á que el gas sea peor que antes, porque contenga mayor cantidad de carbono, y sea preciso que la espita arroje más fluido para obtener un foco de luz ordinario, ó á que los contadores marquen mayor número de metros cúbicos de los que realmente se consumen. Para prevenir el primer caso, es preciso que se estipule con la empresa y se defina bien en qué condiciones ha de suministrar el gas; y para el caso segundo, conviene que el ayuntamiento adquiere un contador regulador, al cual podrán equipararse los reguladores de todos los los particulares que lo soliciten.

Así se acordó, declarándose despidos terminada la sesión.

Comisión provincial. A la sesión de anteayer asistieron todos los vocales.

Se aprobó el proyecto reformado del tramo 2.º, trozo 1.º en la carretera provincial de Puebla D. Fadrique á Vélez Rubio, por Múrcia y Vélez Blanco, acordándose que se incluya en el presupuesto adicional la cantidad

de 29.172'40 pesetas para la terminación de dicho tramo.

Se nombraron delegados para que formen de oficio las cuentas municipales de algunos pueblos de esta provincia á D. Pedro Ossorio, D. Francisco Baussa, D. Casimiro Arroyo Ruiz y D. José Martín.

Se examinaron y aprobaron los balances del mes de enero que remiten algunos pueblos de esta provincia, conminando con la multa de 50 pesetas á otros que no han evacuado dicho servicio, apesar del recordatorio que se les dirigió al efecto, interesando al propio tiempo del señor Gobernador se sirva imponer á los de Aldéire y Lúgros la multa de diez pesetas á cada uno, por su desobediencia, cuyas multas deberán hacer efectivas en unión de las dietas devengadas por los comisionados, en el término de diez días.

Recompensa. El Sr. Gobernador ha dispuesto que se instruya expediente de juicio contradictorio, para conceder á D. Antonio Lázaga y Martínez, médico titular de Moreda, ingreso en la Orden civil de Beneficencia, como recompensa por los servicios que prestó espontánea y gratuitamente durante el período de la última epidemia cólica.

Para instruir dicho expediente, ha sido nombrado Fiscal el distinguido abogado de este Ilustre Colegio D. Francisco Camps, y secretario D. Bartolomé Ferrer Iturriaga, empleado en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 3 mujeres y 3 párvulos.

Subastas de minas. El día 4 de marzo próximo, se verificará, en la Administración de Contribuciones y Rentas y en las Alcaldías de los pueblos respectivos, la enajenación en subasta pública de las minas siguientes:

Caridad, Los Cuatro Amigos y San José, del término municipal de Trevelez; Nuestra Señora del Carmen, de Gor; Ntra. Sra. de la Palama, de Zújar; Ntra. Sra. del Carmen y La Primera, de Güejar Sierra; La Oportunidad, de Alquífe; La Nena, de Capileira; La Encarnación y San Miguel, de Monachil; San Francisco de Paula, de Huétor Santillán; El Niño Pastor y Virgen del Carmen, de No-taez.

Las reses que se carnizan. En el Matadero público carnizaronse anteayer cuatro vacas, 37 carneros enteros y 8 castrados.

Plazas vacantes. En la facultad de Medicina de esta Universidad se hallan vacantes cuatro plazas de alumnos internos numerarios, dotadas con 462'50 pesetas anuales, y diez supernumerarios, con destino al servicio de las clínicas. Estas catorce plazas han de proveerse por oposición entre los cursantes de la referida facultad de Medicina que sean Bachilleres y tengan aprobado el primer curso de Anatomía descriptiva y general y primero de Ejercicios de Disección y Osteología.

Los ejercicios, que se celebraran en el edificio de la misma facultad, han de consistir: 1.º En una operación anatómica sacada á la suerte de entre los que con anterioridad desig-nen el Tribunal de censura. 2.º En responder á tres preguntas, sacadas dos de ellas de Cirugía menor y la otra de una de las asignaturas que el opositor hubiese estudiado, propias de la carrera.

El señor Alcalde de Guadix. El Magistrado de esta Audiencia que desempeña el cargo de Jefe especial instructor del célebre proceso sobre los bienes de Propios, ha dictado un auto conminando á D. Manuel María Minagorre y Revuelta, Alcalde de Guadix, suspenso por pesar sobre él una orden de prisión á consecuencia de la cual ha desaparecido, para que se presente, dentro del término de treinta días, en el Juzgado especial, sito en el edificio de la Audiencia, al efecto de responder á los cargos que contra él resultan sobre defraudación á la Hacienda, falsedad y malversación de fondos públicos. En el expresado auto, que debe publicarse en el *Boletín Oficial*, se declarará que si dicho señor no se presenta en el plazo marcado, se procederá contra él en rebeldía.

Dicha oposición da derecho á los que resulten agraciados con las plazas de supernumerarios, para ascender, por su orden de clasificación, á las vacantes de número que ocurran en lo sucesivo.

Los aspirantes á tomar parte en las expresadas oposiciones deben presentar sus instancias, dirigidas al Sr. Rector de esta Universidad, en la Secretaría general de la misma, dentro del plazo de treinta días, á contar desde que aparezca el edicto en el *Boletín Oficial*, que será de hoy á mañana.

Aprovechamientos forestales. El Real decreto de 23 de setiembre de 1881 previene que los ayuntamientos remitan á la Sección de Fomento del Gobierno civil, en el mes de febrero de cada año, las notas á que hace referencia el artículo 87 del Regla-

mento de 17 de mayo de 1865, á fin de que pueda redactarse para el 30 de abril el plan de aprovechamiento, que una vez aprobado por la Superioridad, ha de regir en el año forestal inmediato.

Con tal motivo, el señor Gobernador ha dispuesto la publicación de un edicto, recordando á los municipios el cumplimiento del citado Real decreto, dentro de la época expresada respecto al año que empieza en 1.º de octubre próximo y termina en fin de setiembre de 1888.

Como dichas notas han de servir para que se incluyan en los planes los productos primarios y secundarios que permita la buena conservación de los montes, conciliándola en lo posible con las atenciones que tengan que cubrir los ayuntamientos, obliga el remitirlas á todas las corporaciones municipales que administren, en cualquier concepto que sea, terrenos montuosos, estén ó no cubiertos de árboles, con la expresada anticipación, para que los reconocimientos necesarios se verifiquen con oportunidad.

Deben consignarse todos los aprovechamientos de que el monte sea susceptible, teniendo en cuenta su conservación y mejora, y que la ejecución de un disfrute no perjudique la de los demás. Además se expresarán todos los productos necesarios para uso propio de los vecinos, entendiéndose que éstos no pueden en ningún caso enajenar ni variar el destino para que aquellos estén señalados.

Se propondrá también cualquier otro disfrute que no esté prevenido en los modelos, siempre que sirva para satisfacer necesidades de uso propio, ó haya de producir beneficio á los intereses públicos, sin perjudicar la conservación y fomento del arbolado.

En todo caso, debe acompañarse copia de los acuerdos referentes á la forma de adjudicarse los disfrutes, especialmente si los montes estuviesen declarados de aprovechamiento común ó dehesas boyales; y si no lo están se hará constar en el acuerdo, siempre que no se hubiese verificado ya en años anteriores: 1.º La fecha en que fué incoado el expediente de excepción de venta. 2.º Oficina en que radique. 3.º Estado en que se encuentra.

Sin estos datos, se procederá desde luego á enajenar los productos en pública subasta.

Varias noticias. Se ha concedido permiso para que en el café de la Mariana se celebren bailes de máscaras durante las noches de carnaval y domingo de Piñata.

—En Ferreña se va á formar el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

—Se hallan terminadas las listas electorales para compromisos de senadores en Piñar, Gabia Grande, Lújar é Iznallón.

—El día 23 del corriente debe celebrarse, en la Intendencia militar de esta plaza, subasta pública para el abastecimiento de las primeras materias con destino á las factorías de subsistencias de Granada, Málaga y Jaén.

Artista. Dice *La Correspondencia*:

“Nuestro corresponsal en Roma nos dá las mejores noticias del cuadro que al Sr. Ruiz Morales, pensionado por la Diputación provincial de Granada, proyecta presentar en la próxima exposición de Bellas Artes, si es que el trabajo detenido y concienzudo que emplea, le dá tiempo para realizar su propósito. “El suspiro del moro,” es asunto escogido por el joven artista.”

Centro Artístico. Anoche tuvo lugar en el Centro Artístico la anunciada conferencia á cargo del distinguido escultor D. Francisco Morales Gonzalez, quien habló de los *Estilos de exornación*, dando á conocer los caracteres de todos ellos, desde el antiguo egipcio hasta los más modernamente usados.

El Sr. Morales dió á conocer sus grandes conocimientos en la materia, recibiendo los plácemes de la concurrencia.

—Hoy, á las once y media de la mañana, la Sección excursionista de la misma Sociedad, celebrará la vigésima excursión del presente curso, en la que se continuará el estudio de las obras existentes en la Catedral, de Alonso Cano y demás artistas granadinos del siglo XVII.

Bailes. La sociedad *Calderon de la Barca* dará, durante los tres días de carnaval, bailes de máscaras, á las nueve, en su local, calle de la Cárcel Baja, 63.

—Durante los días 20, 21, 22 y 27, también dará bailes la sociedad *Union Juvenil*, á las diez de la noche, en su local, Marañón, 11.

Prevenciones de carnaval. El alcalde presidente señor don Eduardo Gomez, ha dispuesto la publicación de un edicto, en el que se consignan las prevenciones siguientes:

1.º Se permiten máscaras públicas en los días 20, 21 y 22 del presente mes, desde las nueve de la mañana hasta las oraciones, prohibiéndose desde esta hora el uso del antifaz por las plazas y calles.

2.º Se procurará que los trajes de máscaras sean decorosos, para que con ellos no se

ofenda tanto la moral pública con las buenas costumbres.

3.º Queda prohibido el uso de distintivos, condecoraciones de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como asimismo de las extinguidas órdenes religiosas.

4.º Solo la autoridad y sus agentes tienen facultad para mandar quitar la careta á los que faltando al respecto que debe guardarse, cometan abusos ó alteren la tranquilidad pública.

5.º No se permitirá antrar máscara alguna en los templos, y los que lo verifiquen en los cafés, fondas y demás establecimientos públicos, será sin antifaz.

6.º Se prohíbe pedir bajo ningún pretexto, á no ser á los que estén competentemente autorizados.

7.º El paso de los carruajes se ejecutará por la vía de la acera izquierda de la Carrera de Genil, ya dando la vuelta por el paseo de la Bomba, ó ya por el cruce á salir al Humilladero, y desde este sitio por el de la Virgen de las Angustias, quedando absolutamente prohibido se altere esta ruta, ni salgan del pase, debiendo marchar unos detras y no apareados.

8.º Se prohíbe quemar petardos ni faltar á las personas molestándolas con cualquier invención.

9.º El precio de las sillas que se colocan en el paseo, es el de diez céntimos de peseta, y veinte el de los sillones.

10.º Las infracciones que se cometan se castigarán con arreglo á las disposiciones legales.

Los señores Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos quedan encargados de hacer guardar las prevenciones del presente edicto, á quienes la Guardia municipal y demás dependientes de este Ayuntamiento de nunciarán sus infracciones, para el correctivo que proceda.”

Llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los soldados licencia dos Eugenio García Montero y Francisco Hernandez Navarro, á D.ª Manuela Melgar Benito y D.ª Josefa Aguilera y Cruz para entregarle varios documentos de interés de su permanencia.

Periodista. Ha vuelto á hacerse cargo de la dirección de *La Lealtad* nuestro ilustrado compañero, el antiguo periodista decano de los de Granada, don Francisco J. Cobos.

Visita pastoral. El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo de Granada estuvo ayer en Dilar, acompañado del secretario de la visita pastoral Sr. Toledo y de uno de sus familiares. También le acompañaban el marqués de Dilar y su hijo el Ilustrísimo señor D. Rafael Diaz Rogés.

El señor Arzobispo practicó unas mil confirmaciones, y tiene el propósito de seguir girando en estos días la santa pastoral visita á los demás pueblos de la Vega.

Una observación. Llamamos la atención del señor delegado de Hacienda y muy especialmente de los recaudadores que tienen á su cargo la cobranza del impuesto de cédulas personales, acerca de los errores que en dicha recaudación se vienen cometiendo con perjuicio de los contribuyentes; pues sabemos de algunos que, teniendo pagada su cédula, están apremiados y se les comina con el embargo que prescribe el artículo 80 de la *Instrucción*.

Uno de los que se encuentra en este caso es el conocido propietario D. Nicolás Tripaldi, á quien, con fecha 11 del corriente, se le ha pasado la papeleta conminatoria, apesar de haber adquirido su cédula, que tiene el número 446 duplicado, hace algún tiempo.

Viajero. Anoche regresó á Granada el jefe del partido republicano progresista don Pablo Jimenez. Sus amigos le dispensaron un recibimiento entusiasta y afectuoso. Esperábase en el andén los comités local y provincial, numerosas comisiones de los de distritos y muchos representantes de los de los pueblos inmediatos á esta población. El número de personas que, á la llegada del correo, esperaban al señor Jimenez en la estación pasará de 300.

El presidente del comité local don Francisco Diaz Alonso, que habia ido á Loja á esperarle, le acompañaba. Al bajar del coche los viajeros, sus correligionarios se apresuraron á saludarle y felicitar al jefe por la honra que le habia dispensado la Asamblea confiriéndole un puesto en la comisión que fué á París á informar al señor Ruiz Zorrilla de las decisiones del partido.

Al entrar en Granada el jefe y la comitiva se contaron 43 carruajes formando parte de esta. Otros muchos republicanos habian ido á pie á la estación.

Dirigiéronse todos al Casino Mercantil, que es el centro de reunión de los demócratas progresistas, y donde el Sr. Jimenez hizo á sus correligionarios minuciosa reseña de la conferencia celebrada con el señor Ruiz Zorrilla, de los propósitos que animan á éste, y de la

línea de conducta que, según sus instrucciones, debe seguir el partido. Con este motivo se cambiaron impresiones entre los concurrentes, se analizaron los proyectos y las esperanzas que, para lo porvenir, les animan, y se hicieron fervorosos votos de adhesión a la política del jefe desterrado y a la personalidad del señor Jimenez, hacia el que tan entusiasta afecto y por el que tan vivas simpatías demostraron anoche sus correligionarios.

Asuntos militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a D. Francisco Morales y al sargento 1.º licenciado Salvador Rodríguez Ferrer, para entregarles documentos de interés de su pertenencia.

—Se ha hecho cargo del mando del batallón Reserva de esta capital, el teniente coronel D. José Fernandez Sanchez.

—Ha sido promovido al empleo de teniente auditor de guerra de 1.ª clase, con destino a esta Capitanía general, al que lo era de 2.ª D. Rosendo Sauri Fontfreda.

—Han sido alta en el cuerpo de carabineros, para servir en Granada, los aspirantes Francisco Lopez Muros y Julian Lopez Rodriguez.

Apéndices. El Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia ha acordado dirigir una circular a los ayuntamientos y juntas periciales de los pueblos, previniéndoles que procedan, sin levantar mano, a la formación de los *Apéndices* que han de servir de base a los repartimientos de la contribución territorial del próximo año económico de 1887-88.

Accidente. Un joven de doce años de edad, llamado Antonio Garcia Roldan, jornalero de oficio, al conducir anteayer un carrillo de mano por la plaza de Bibarrambla, hiriose en la pierna derecha con un largo clavo que sobresalía en el mencionado vehículo.

Fué conducido dicho joven al hospital de San Juan de Dios, donde se le hizo la primera cura.

Decomiso. La Alcaldía de Abastos decomisó ayer treinta canastas de lechugas y otras partidas de comestibles declarados incommunicables por los facultativos; así como veinte panes faltos de peso, que fueron remitidos a los establecimientos benéficos parroquiales.

La misma Alcaldía dió severas órdenes para que se pusiesen en práctica las convenientes medidas de higiene, limpieza y policía en el interior y exterior de los mercados.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:
ALMUERZO. De 9 a 11. Las raciones que pueden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate con bollo de pan de aceite.	10
Estofado de bacalao con patatas.	10
COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de:	
	Céntimos.
Sopa de macarrones finos.	10
Cocido de arroz, garbanzos, habichuelas, tocino y carne.	10
Arroz con leche.	10
Ración de pan de 300 gramos.	10
Id. de 150 gramos.	5
No se expendrán raciones de pan sin llevar las corespondientes de comida.	

Se arrienda la casería de M.ª Jaraleide ó Velez, en el camino de Jaen, término de Peligros y Albolote. Las condiciones pueden verse en casa de los señores Rodriguez Acosta.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 19, nueve noche.

El Gobernador de Madrid ha prohibido el estreno de un drama titulado «La piedad de la Reina.»

El Sr. Azcarate interpelló hoy en el Congreso al gobierno sobre este asunto, y el gobierno declaró que aprobaba la conducta del Gobernador porque considera que es preciso defender las instituciones de los ataques que puedan inferirsele en el teatro.

Las impresiones del Extranjero son cada vez más pesimistas. Los telegramas de hoy acusan un recrudecimiento en la excitación belicosa que domina a las potencias europeas. Se afirma la creencia de que la guerra estallará en cuanto pase el invierno.—F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 18 DE FEBRERO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Capdepon.

El Sr. MALUQUER pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto a prorrogar el plazo para las redenciones por el término de dos meses, como se hizo en el anterior reemplazo.

El ministro de la GUERRA contesta afirmativamente.

Continúa la discusión sobre el llamamiento de 55.000 hombres al servicio activo.

Senado.

Preside el señor marqués de la Habana.

El Sr. PRIMO de RIVERA declara que ha recibido una carta con un sueldo en que se ataca rudamente a la primera autoridad de Filipinas, que es un libelo miserable, y pregunta si se pueden publicar folletos tan inmundos, en que el argumento principal es decir que el objeto de la expedición a Mindanao, era solo el de pagar unas perlas a cierto sultan; y pregunta al gobierno si hay medios de impedir esta clase de publicaciones, y de paso se muestra partidario de la expedición a Mindanao, de la que espera grandes resultados.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA declara que en punto a la referida expedición el gobierno trará este asunto en cuanto se termine. Respecto al segundo sostiene que es un delito de calumnia, penado de distinto modo, según los casos; pero haciendo observar que por la legislación vigente se condenará un autor asalariado, quedando en libertad el verdadero culpable.

Continúa la discusión de bases del Código penal. El Sr. LETAMENDI defiende una enmienda encaminada a impedir que al castigar los delitos de imprenta se ataque a la propiedad, que retira después de un corto discurso.

El señor DURAN y BAS defiende la suya a la base 14.ª

El señor CASIMIRO en nombre de la Comisión le contesta.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA, interviene en el debate.

Se levanta la sesión.

Publicaciones.

La Moda Elegante Ilustrada. Este periódico de indudable importancia, que ha entrado con legítimo orgullo en el año 46 de su existencia, continúa apareciendo en los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Son, por tanto, 48 números anuales los que tan acreditado periódico distribuye a sus suscritores, quienes pueden formar con ellos un hermoso volumen de más de mil columnas en gran folio, de escogida lectura, y unos 2000 grabados intercalados, que constituyen el más completo repertorio de mo-

delos, así de todo lo concerniente al arte de vestir con elegancia dentro de los límites de una prudente economía, como a la ejecución de las diferentes labores propias del bello sexo. Reparte también 48 ó más figurines abiertos en acero y primorosamente iluminados, los cuales, además de ser una copia fidelísima y detallada de las creaciones de mayor novedad que producen las grandes casas de París, con las que la Empresa se halla en relación constante, son un elemento de gran valor para ir formando el gusto artístico al combinar los colores de las telas y adornos.

La constante predilección que las madres de familia vienen otorgando a *La Moda Elegante*, afirma cada vez más a su Empresa en el propósito de no apartarse de la norma trazada por su inolvidable fundador, y que consiste en hacerla especialmente práctica, alejándose de esas exageraciones tan ridículas como efímeras que en materia de modas suelen inventarse, acogiendo solamente en sus páginas lo que merece la sanción del buen gusto, y procurando siempre que el costo de la suscripción pueda ser compensado con creces a las señoras y señores laboriosas, por la utilidad y economía que ha de reportarles el poder hacer o dirigir por sí mismas el corte y confección de todas sus prendas de vestir y las de sus hijos ó hermanos pequeños. La resolución de este problema, tan importante en medio de las crecientes necesidades de la vida moderna, y más aún bajo su aspecto moral que bajo el punto de vista de la economía, se halla en el considerable número de patrones trazados en tamaño natural que *La Moda Elegante* distribuye.

Los innumerables dibujos para bordados, encajes, tapicerías, etc., que publica, ya en sus cubiertas de color, ya en sus grandes hojas que alternan con las de patrones, proporcionan labor constante a las suscriptoras, bien sea con el objeto de dar a su trabajo aplicaciones de uso doméstico, ó bien con el de destinárselo a algún delicado obsequio, más valioso sin duda que otro alguno, por ser debido a su propia habilidad.

Finalmente, las secciones literaria y recreativa de dicho periódico, compuesta la primera de novelas, poesías, crónicas de teatros y salones, y la segunda de escogidas piezas de música y diferentes ejercicios de ingenio, proporcionan honesto y agradable solaz a sus lectoras, pues la Dirección cuida mucho de que en aquellas predomine la más estricta moral, y los padres de familia pueden confiar sin escrúpulo alguno a sus hijas la lectura de cuanto ve la luz pública en las columnas de *La Moda Elegante Ilustrada*.

La colección anual forma un precioso album, cuyo índice y portada se reparten con la oportunidad debida, y es digno de ocupar un puesto de preferencia en el gabinete de toda señora ó señorita, cualquiera que sea su posición social.

Los suscriptoras que también se abonen al periódico de Bellas Artes, Literatura y actualidades *La Ilustración Española y Americana*, propiedad de la misma empresa, obtendrán la rebaja de 25 por 100 en el precio de *La Moda Elegante*. Todo percibo de suscripciones deberá ser acompañado de su importe en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de comunicaciones, cuidando de certificar la carta en este último caso.

Hé aquí los precios de suscripción en provincias:

1.ª edición. Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos, con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de bordados, ó selectas piezas de música. 40 pesetas año, 21 semestre y 11 trimestre. 2.ª edición. Papel superior, con 24 figurines iluminados y 36 suplementos, con patrones de tamaño natural ó grandes hojas de dibujos para bordados. 30, 16 y 8 50 respectivamente. 3.ª edición. Con 12 figurines iluminados y 24 suplementos, con patrones de gran tamaño ó dibujos para bordados. 20, 10 50 y 5 50. 4.ª edición. Con 24 suplementos, con dibujos y modelos para toda clase de labores a la aguja, ó patrones. 15, 8 y 4 25. Administración, Alcalá 23 Madrid.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 20 de febrero de 1887.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Eduardo Mensayaz Pau, comandante de Cuba.—Visita de hospital y provisiones, por atrasado, 8.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.—Oficial y sargento de talla en las Casas Consistoriales, a las diez de la mañana, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 825 fanegas.—Entrada de hoy, 126 id. Total existencia de hoy, 951 id.—Venta: A 11 psets. 00 cts. la fanega, 14 fanegas. A 11 psets. 25 cts. id. id. 21. A 11 psets. 75 cts. id. 240. A 12 psets. 00 cts. id. 85. A 12 psets. 25 cts. id. 60. A 12 psets. 50 cts. id. 30. Total

vendido, 450 fanegas.—Balance: Existencia, 951 fanegas. Vendido, 450 id. Sobrante para mañana, 501 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 00 cts. a 7 psets. 50 cts. Habas, de 11 psets. 00 cts. a 11 psets. 75 cts. Maiz, de 9 psets. 00 cts. a 10 psets. 00 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 40 cts.—Vaca, 1 pta. 62 cts.—Ternera, 1 pseta. 26 cts.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 17.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	62 55	20	»
Idem id. pequeños.....	63 00	40	»
Idem id. fin corriente...	62 25	15	»
Idem id. fin próximo...	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior...	62 55	25	»
Idem id. pequeños.....	62 60	»	20
Deuda amortizable 4 0/0.	79 10	15	»
Idem id. pequeños.....	79 10	»	»
Billetes hipot. de Cuba..	94 50	»	»
D.ª C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 a.	94 00	»	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot...	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0.	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	101 25	»	»
ACCIONES Banco Español	373 50	»	50
CAMBIOS.			
Londres a 90 días fecha.	46 85	»	»
Paris a 8 días vista.....	4 91	»	»

Cultos.

Día 20.—San Leon, obispo y confesor.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Presentación: a las nueve misa cantada; a las cuatro y media se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario; a las nueve, misa mayor.—En San Andrés, a las cuatro se hace la novena de San Conrado.—En la Magdalena, a la oración, se hace la quincena de Nuestra Señora de Lourdes.—En los Hospitalicos, a la oración, se hace la devoción del mes de Marzo a San José.—En Santa Isabel, la Piedad y Carmelitas descalzas, rosario y ejercicios.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de Capuchinas.

En la iglesia del Beaterio del Santísimo se hará un triduo a la hermosa imagen de Jesús Nazareno el 23, 24 y 25 del presente mes, promesa que hizo la Comunidad en el tiempo de los terremotos. También se hará en dicha iglesia la Setena Dolorosa, dando principio el próximo domingo y se continuará todos los domingos de Cuaresma, a las cinco de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy, por la tarde a la una y media y por la noche a las ocho.—Dedicada a los niños y a todas las personas que no pueden asistir a los espectáculos de la noche.—En ambas toma parte el coronel BOONE, con sus leones amestrados, y toda la Compañía.—Precios: Entrada principal, 4 rs. y 5 céntos.—Paraiso, 2 reales y 5 céntimos.

Casa. Se alquila la número 25 de la calle del Aguila.—Tiene un extenso jardín, cochera, cuartos y agua corriente y abundante.—Se enseña todos los días de doce a cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Horno del Haza, núm. 22

Elixir Potencial. Medicamento seguro para la curación de la impotencia, la esterilidad y la debilidad producida por los excesos.—Un frasco contiene medicación para un mes y vale 5 pesetas.—Depósito en Sevilla, en la Clínica del Dr. Fernandez Ballesteros, Mendez Nuñez, 9.—Se remite a todas partes por el correo, enviando una peseta más para el certificado.

Se alquilan tres casas de nueva construcción y bastante capacidad, números 15, 17 y 19 de la calle de San Juan baja, en diez duros mensuales cada una.—Las llaves, Abenamar 14.

Botica. La antigua del Pié de la Torre se ha trasladado a una casa más abajo, junto a los Sres. Aurioles.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

tan fútil un nuevo y peligroso ejemplo de la división que reina en nuestra familia.

El rey, que se había sentado; no respondió.

Sofia y Carlos se unieron a su hermana para suplicar a Erico que no diesen un escándalo; pero todas sus suplicas fueron escuchadas y acogidas con el más completo silencio.

—Señor, os dejo, para que después de reflexionar juzguéis cuál de los dos es el culpable; y no volveré hasta que las puertas de vuestro palacio me sean libremente abiertas, y no tenga que recelar una humillación.

Pero el rey levantándose:

—No saldréis, príncipe Juan, gritó; os lo impido formalmente.

—¿Soy ya vuestro prisionero? respondió Juan deteniéndose.

—Puede ser.

El mayor y los oficiales, acompañados por el capitán Woden, entraron en el gabinete.

—Os he invitado poco a confesar entre nosotros vuestra falta, príncipe; pero no

habeis querido satisfaceros ni al capitán ni a mí, y se ha agravado ya por vuestra tenaz resistencia. Es, pues, preciso que sean más públicas las excusas que os he exigido, y que se sumen por consecuencia vuestro castigo con la vergüenza que antes os quería evitar. ¿Consentís en confesar vuestros errores?

—¡No! respondió Juan. Soy príncipe; soy superior de ese caballero en graduación militar, y no le debo dar explicaciones de...

—Oficiales, dijo el rey con calma, pedidle al príncipe Juan su espada.

A esta orden tan terminante, la más viva ansiedad se pintó en los rostros de todos los príncipes y princesas.

—Fracasaron nuestros planes, murmuró Isabel al oído de Carlos.

—Dejadle hacer, hermana mía, replicó este último: ¡la venganza será terrible!

—Entretanto, dijo el rey paseándose en su gabinete, que se abran todas las puertas, y que los soldados de mi guardia suban por las galerías hasta aquí.

En seguida, trescientos hombres pene-

te la princesa Isabel: la herida está aun ensangrentada...

—Si, si, teneis razon, hermana mía, continuó el príncipe; estaba equivocado...

—Mr. de Woden, espero que no conservareis ningún resentimiento por lo que ha pasado, dijo el rey. El capitán de mi guardia no tendrá de hoy en adelante que indisponerse con nadie, porque le anuncio que está nombrado mayor.

—Juan, continuó Erico, estais libre. Adios, hermanos míos. Señores, dejadme solo.

Todos se alejaron respetuosamente.

—He dado un magnífico golpe de Estado, pensó el rey. Mi querida Catalina, he recordado tus consejos... que busquen ahora mis hermanos apoyo en el ejército... ¡Ah! no han adivinado el objeto de esta imprevista escena...

—No tengo que responder a esa pregunta, hermano, dijo Juan con desprecio.

—Voy a hacerlo por vos caballero. Cuando un hombre de vuestro rango ha pretendido deshonrar a un inferior por un insulto de que no puede obtener reparación alguna militar, es legal y justo que el que ha cometido el error lo reconozca dando sus excusas...

—¡Escusas! gritó el príncipe con furiosa exaltación. ¡Jamás! jamás!

—Es preciso que esas excusas le sean dadas, añadió Erico en el mismo tono. Ved, Juan, que solas tres personas estamos aquí, y que Mr. de Woden, una vez satisfecho, a nadie dirá eso que vos llamais una bajeza, y yo una acción honrosa. Ceded, pues, a mi deseo, y esto acabó.

—¡Antes morir que humillarme! tanto respondió Juan lanzando una imprecación. Habeis dicho, hermano mío, que era imposible una reparación con las armas en la mano; ¡pues bien! yo que soy feld-marschal, y tengo el derecho de castigar a todos los oficiales de vuestro ejército cuan-

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grossera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER
se encuentran en esta poblacion,
40, Zacatin, 40,
A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de las fábricas de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfacción, por haber más surtido que en las mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — Tambien se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se pueda desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: parte de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verbiales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de diez á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NIEVA, situado en la calle de Recogidos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Buñolería de Castro, Mesones, esquina á la de la Sillería, núm. 1. — Este acreditado y lujoso establecimiento está á disposicion del ilustrado público desde las cinco á las doce de la mañana; sirviéndose los inmejorables buñuelos y otros artículos propios del dicho establecimiento.

Importante á los cosecheros de vinos. D. Antonio Ruiz Terrores, técnico en vinicultura, por un procedimiento nuevo, eficaz é infalible, preserva los vinos de toda acidificacion, é inmoviliza mostos. Contesta en el acto por escrito y gratis á cuantas consultas se hagan fuera de la capital. — Para detalles, dirijanse á dicho señor, en Granada, calle de Montería, 1, 3.º

CHOCOLATES.



Abaniquería valenciana, Principe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garantidas, desde 7 á 35 pesetas. — Idem sedas automáticas, desde 7'50. — Idem belgas, sedas inglesas, 9'25. — Paraguas. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso. — Principe, 12.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Cervecería «La Alhambra»
21, CARRERA DE GENIL, 21.
FARMACIA, CRUZ, 42.

Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y lés superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anís de Ruta y Rhum de Saint-James.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba. — Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, 6. — Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que los crea convenientes el Director. — Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania. — Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas. — Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50. — Las tres reunidas, 12'50.

Se necesita una mujer de alguna edad y que sepa planchar y sobre todo guisar bien, para asistir á un caballero solo. Ha de ser de buenos antecedentes. — Alhóndiga, 13, principal, de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

Se arriendan 35 marjales de tierra de riego en la vega de los Ogijares. — Darán razon, placeta de los Campos, núm. 22, pral., izquierda.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tienen la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta para los pies más difíciles.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLIS ALEMANES
de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik
EN BERLIN, NEUFAHRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta poblacion, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaén.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricacion de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

Nodriza joven, viuda, con leche fresca, desea colocarse. Vive en el callejon de las Campanas, núm. 3, lavadero. — Parroquia de Santa Escolástica. — Francisco Morilla darán razon.

Sombrerería de José Pineda, Principe, 6. — Establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase. — Especialidad en hongos de copa y canal. — Principe, 6.

Ama de cria con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. — Darán razon, en la posada de la Neve, calle de la Alhóndiga.

Se traspasa un establecimiento de biliar con dos mesas nuevas y sus accesorios. — Darán razon, en la calle de San Sebastian, sastrería de don Francisco Moreno.

Se vende broza de esparto para palar cerdos á dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estacion del ferrocarril.

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á más de 12 000 libras diarias. — Con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromo.

Depósitos en Granada, señores Lopez Hermanos, Puerta Real. — D. Nicolás Céspedes. — D. Enrique Sanchez, plaza del Carmen. — D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos y comestibles. — Precios: desde 4, 5, 6, 7 y 8, hasta 20 reales.

No coma prisa calzada sin var antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA**, 60, ZACATIN, 40, GRANADA.

— Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabá, salinas, sulfuradas, sulfatadas, sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas. — Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. — Sus primeros efectos son: purgantes, depurativos, antibiliosos, antihépáticos y antiscrofulosos; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. — Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo. — En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, escamas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente. — El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propaga. — Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. — Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. — Para los pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martín) Madrid. — En Granada: Señores Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Donato Gonzalez y Compañia. — En Baza: don Manuel Guillen. — En Ugijar: D. Francisco de Paula Vilehoz. — En Albuñol: D. Francisco Domingo Carmen. — En Motril: D. Ricardo Cerrillo.

Una señora que posee el idioma francés, desea dar lecciones del mismo en su casa ó á domicilio. — En el estanco del Pilar del Toro, calle de Elvira, darán razon.

Se desean personas de ambos sexos para comunicar á J. H. Nicholson, 4, rue Dronot, París, los nombres de los compradores probables de sus artículos. — Enviando un sello, se envían impresos para transcribir los nombres pedidos.

Frutales. En la posada de las Imágenes, Puerta Real, se venden por solo cuatro dias plantas de frutales y otros árboles, todos ingertados y en excelente calidad, á precios económicos.

Se arrienda el cortijo de las Colas, situado en el pago del Zaydin, término de esta capital, con ochenta marjales ó más si se desean, mayor labor. — Acera de Darro, 34, darán razon.

Interesante. En la placeta de San Agustín, esquina á la calle de Lecheros, núm. 8, se abre una casa de toda clase de negocios y representaciones, compra de toda clase de papel del Estado; se proporcionan dineros con garantías; se gestionan expedientes de patronatos, capellanías y redenciones de censos, tanto de vinculaciones como de particulares, etc. — El representante, José Bravo.

Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas situado en la calle Alcantarilla del Salen, número 2.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. — En la misma casa, darán razon.

-74-

do me plazca, accedo á batirme con el capitán si se cree ultrajado.

— Principe, replicó el rey, perdes la razon. Un duelo con Mr. de Woden sería un duelo conmigo, pues no ha hecho más que obedecerme. Si le habeis insultado porque mis órdenes cumplia, es á mi solo á quien osa atacar vuestra locura...

—No comprendo esas sutilezas: estoy dispuesto á batirme, y me batiré.

Esto diciendo, tiró Juan de su espada, y como un manton dirigióse frenético á su adversario, que permanecía inmóvil mirando al rey.

—Deteneos, dijo Eriso. ¿Queréis asesinarle despues de haberle desarmado?

—¿Que le den otra espada! gritó fuera de si. No permito que salga de este gabinete sin batirse.

El ruido que armaban habia sido escuchado por Sofia y Carlos, el hermano segundo de Eriso, que entraron apresurados en el gabinete.

—¿Que es esto? ¿que pasa? exclamó Sofia conmovida.

-79-

bel en voz baja; nuestra gran reunion os dará más que lo que hoy podeis perder.

—Cedo, pues, respondió Juan á su hermana; será una mancha más en la historia del tirano.

El principe, adelantándose con halagüeño ademán á Woden, le dijo con un tono franco que sorprendió al mismo rey:

Capitan, sienta en el alma haberes ofendido, y os ruego que me perdoneis.

—Ah, principe, mió! dijo el capitán, yo accedo á todo lo que me pedis, y os ruego que olvidéis...

—Bien, muy bien, interrumpió el rey. Juan, dadme la mano.

—De todo corazon, hermano mio. Y las dos manos se enlazaron.

—Ved, Juan, añadió Eriso en tono alegre, ved como los arrebatos de cólera dejan siempre huellas en pos de si; vuestra mano se ha lastimado al romper la espada de Mr. de Woden.

—Pensais, señor.... balbuceó turbado Juan. No creo que esa sea la causa...

¿Y cual otra podia ser? añadió vivamen-

-78-

traron en las vastas salas que precedian la gabinet, y habiendo sido abiertas las tres mamparas que las cerraban, fué la guardia admitida á ser testigo de la escena que iba á pasar.

—Eriso, situándose en el centro, dijo á los soldados:

—Amigos míos, os han insultado inmerecidamente en la persona de uno de vuestros mejores oficiales, y el autor de este ultraje es mi hermano, el fed-mariscal Juan. Yo he querido reuniros para que presenciéis la reparacion al noticiario la afrenta. Ya comprendereis por esto que la justicia puede más en mí que los intereses de familia, más que las efusiones intimas, y cuanto respeto me inspira el honor de un ejército que tantas pruebas de amor me ha dado y que moriria fielmente por mí.

—Ahora, hermano mio, añadió el rey á media voz dirigiéndose al principe Juan, solo os restan dos partidos que tomar: ó someteros, ó partir en el acto ó la fortaleza de Orby-Hus... Elegid.

—Ceded, ceded, hermano mio, dijo Isa-

-75-

—¡Una espada dirigida con el rey! añadió Carlos.

Contra mí, no, hermano mio, pero sí contra uno de mis más valientes oficiales; y por este oso de Finlandia que no repara en injusticias, y á quien no suavecena razonamientos, le interrumpió Eriso.

—Ha errado sin duda cuando vos le juzgais así, añadió Isabel, que acababa tambien de entrar. ¡Vamos, mi querido Juan, mi buen hermano, someteos á la voluntad de nuestro soberano, puesto que estais obligado á obedecerle.

Aunque estas últimas palabras fueron pronunciadas con cierta ironía, nadie paró en ello la atencion.

—¡No cederé! exclamó Juan con energía.

—Mr. de Woden, dijo friamente el rey, mandad entrar aquí á todos los oficiales que están de guardia en palacio.

El capitán salió para irlos á buscar.

—¿Veis á ordenar algun atentado contra mi persona? dijo Juan.

—¡Ah, hermano mio! añadió Isabel, no vayais á dar á la Suecia por una causa